

2 de diciembre de 2016

COMUNICADO DE PRENSA

En el mes de marzo del año 2012 Monseñor Oscar Ojea recibió información referida a comportamientos graves e indebidos del sacerdote Cristian Gramlich. Inmediatamente se puso a disposición de los denunciantes y cumpliendo con las normas de la Santa Sede se iniciaron los procedimientos previstos por la Iglesia para examinar esas conductas.

Cabe mencionar que en ese momento el Obispo juzgó prudente retirar de su oficio de Párroco de la Parroquia Santa Rita, Boulogne, al mencionado presbítero.

Tanto en ese momento, como ahora y cumpliendo las normas para estos casos, se protege la identidad de los denunciantes y el contenido de sus declaraciones.

El 16 de noviembre de este año el Obispado de San Isidro comunicó que la Santa Sede ha decretado la dimisión (pérdida del estado clerical) del presbítero Cristian Gramlich, quedando privado de todo ejercicio del ministerio sacerdotal.

En nombre de la comunidad diocesana de San Isidro, y de modo especial de sus Obispos y sacerdotes, expresamos el pedido de perdón a quienes han sido afectados por estas conductas. Renovamos nuestra oración por los involucrados y heridos en esta situación y hacemos propio el deseo del papa Francisco en el que expresa: "Cuidémonos los unos a los otros, cuídense entre ustedes".

Estas situaciones y las heridas que conllevan nos conmueven profundamente. Por eso renovamos el deseo de asumir la verdad, pedir perdón y reparar, ya que estos actos son contrarios a la Palabra de Dios y a la misión evangelizadora de la Iglesia.

Compartimos el dolor de las personas afectadas, y expresamos nuestro deseo de promover una cultura del cuidado de los niños y de los jóvenes.

Pbro. Máximo Jurcinovic Vocero del Obispado de San Isidro